114598

Guayaquil, Agosto 1 del 2006

Señorita: Alexandra Jazmín Pérez Mayorga Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía HUNTER CONEXIONES S.A. HUNCONSA, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo de cinco años.

En el desempeño de su cargo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual y en reemplazo del Señor Victoriano Rubén Córdova Villavicencio a quien se le agradece plenamente por su extraordinaria labor ejercida.

La compañía HUNTER CONEXIONES S.A. HUNCONSA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil Dr. Virgilio Jarrín Acunzo; el 18 de Febrero del año 2004 y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 11 de Marzo del 2004.

Felicitándola por tan merecida designación, me suscribo,

Atentamente

Ulises Virgilio Córdova Villavicencio Secretario de la Junta General

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía HUNTER CONEXIONES S.A. HUNCONSA, para el cual he sido nombrada. En Guayaquil, Agosto 1 del 2006.

Alexandra Jazmín Pérez Mayorga **Gerente General** Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. No. 0918953076

NUMERO DE REPERTORIO: 38.600 FECHA DE REPERTORIO: 14/ago/2006 HORA DE REPERTORIO: 17:04

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha catorce de Agosto del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía HUNTER CONEXIONES S.A. HUNCONSA, a favor de ALEXANDRA JAZMIN PEREZ MAYORGA, a foja 85.208, Registro Mercantil número 15.654.- 2.- Se tomó nota de este Nombramiento a foja 3.438, del Registro Mercantil del 2.006, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 38600 LEGAL: Monica Alcivar AMANUENSE: Fabi Castillo ANOTACION-RAZON: Laura

REVISADO POR:

ÄB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO

AB. ZOILA CEDENO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA